

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

11762 MIZANOR, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Milagro (Navarra), en el domicilio social sito en la calle Tudela, número 24, el próximo día 10 de junio de 2010, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 11 de junio de 2010, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediera, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, de la gestión social, así como aprobación de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2009.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Prórroga o, en su caso, nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Segundo.- Ampliación del capital social de la sociedad en la cantidad de trece mil doscientos veintidós euros con veintidós céntimos de euro (13.222,22), mediante la creación de veintidós (22) nuevas acciones, de 601,01 euros de valor nominal cada una de ellas, y con una prima de emisión de 11.503,9513636364 euros por acción, consistiendo su contravalor en aportaciones dinerarias. Regulación de los derechos de preferente suscripción y sobre acciones sobrantes. Delegación de facultades al órgano de administración.

Tercero.- Otorgamiento, en su caso, de facultades para la elevación a público y ejecución de los acuerdos sociales adoptados.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda que, de conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. De igual modo, podrán examinar, solicitar y obtener de la Sociedad en el domicilio social, de forma gratuita, o su envío, también inmediato y gratuito, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas, relativos a la aprobación de las cuentas anuales y las propuestas de aplicación de los resultados, del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2009, así como el informe de auditoría. De igual modo, los señores accionistas podrán examinar, solicitar y obtener de la sociedad, en su domicilio social de forma gratuita o su

envío, también inmediato y gratuito, las propuestas de acuerdos relativas al punto segundo (extraordinario) del orden del día, y en especial, el informe del Consejo de Administración sobre la operación de ampliación del capital social.

Pamplona (Navarra), 3 de mayo de 2010.- Javier Pastor Muro, Secretario no Consejero del Consejo de Administración.

ID: A100032995-1